



MSc. MARIO GODOY NARANJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

PREPARACIÓN FORMAL

TERCER NIVEL:

- Abogado de los Juzgados y Tribunales de Justicia de la República del Ecuador; Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas
Universidad Central del Ecuador

CUARTO NIVEL

- Diplomado de Género, Justicia y Violencia
FLACSO
- Especialización Superior en Derecho Administrativo
Universidad Simón Bolívar
- Especialización Superior en Cumplimiento y Anticorrupción
Universidad SEK
- Maestría en Derecho Público y Contratación Pública
Universidad Simón Bolívar

CURSOS Y TALLERES RELATIVOS A LA CÁTEDRA DE DERECHO INFORMÁTICO

- Curso On-Line de Introducción a la Informática Forense, EIIDI, año 2009, 1 mes.
- Manejo de LEXIS y FIEL VP (Software jurídicos), 2010, 2 horas.
- Curso de Informática Jurídica y Derecho Informático, CETID, 2008, 40 horas.

CAPACITACIÓN RELATIVA A LA CARRERA PROFESIONAL

- Planificación Estratégica con Perspectiva de Género en la Justicia Electoral, 2013, 24 horas.
- Trayectorias de Mujeres Diversas, Educación, Política y Movimientos Sociales, 2015, 3 horas.
- Curso de Especialización en Argumentación Jurídica e Interpretación Constitucional, 2015, 70 horas.
- Encuentro Nacional Mujeres por la Democracia, 2015, 16 horas.
- Encuentro Internacional Retos de la Democracia, 2015, 8 horas.
- Curso Inicial del Código Orgánico de Procesos, CNJ, 2016, 8 horas.
- Reformas Electorales 2012, CNE
- Actuaciones Administrativas. Función Judicial, 4 horas.
- Módulo Externo SATJE. Función Judicial, 4 horas.
- Litigación Oral. Foro de Abogados, 8 horas.
- Procedimientos Especiales Penal. Foro de Abogados, 8 horas.
- Intervención del Abogado. Foro de Abogados, 40 horas.
- Litigación Oral. Foro de abogados, 8 horas.
- El Rol del Abogado. Foro de abogados, 80 horas.

PERFIL

Abogado, graduado en la Universidad Central del Ecuador, cuenta con posgrados, en Género y Justicia, Derecho Administrativo y Contratación Pública, obtenidos en la FLACSO y UASB, respectivamente, cuenta además con un posgrado en la Universidad SEK en Anticorrupción y Compliance.

Ocupó varios cargos en Direcciones, Coordinaciones y Asesorías en importantes entidades como la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador (UAFFE), Fiscalía General del Estado, Secretaría Nacional Anticorrupción, Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral, Asamblea Nacional, Petroecuador, entre otras.

Fue docente en materia ligadas al Derecho y la tecnología como Derecho Informático e Informática Jurídica y en las cátedras de pregrado como Derecho Administrativo, Derecho Tributario y Realidad Nacional y la cátedra de Procedimientos Contencioso Administrativo y Tributario en el Posgrado de Derecho Procesal.

Su trayectoria le permitió adquirir experiencia en diversas ramas del Derecho.

CONTACTO



PERFIL

Abogado, graduado en la Universidad Central del Ecuador, cuenta con posgrados, en Género y Justicia, Derecho Administrativo y Contratación Pública, obtenidos en la FLACSO y UASB, respectivamente, cuenta además con un posgrado en la Universidad SEK en Anticorrupción y Compliance.

Ocupó varios cargos en Direcciones, Coordinaciones y Asesorías en importantes entidades como la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador (UAFE), Fiscalía General del Estado, Secretaría Nacional Anticorrupción, Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral, Asamblea Nacional; Petroecuador, entre otras.

Fue docente en materia ligadas al Derecho y la tecnología como Derecho Informático e Informática Jurídica y en las cátedras de pregrado como Derecho Administrativo, Derecho Tributario y Realidad Nacional y la cátedra de Procedimientos Contencioso Administrativo y Tributario en el Posgrado de Derecho Procesal.

Su trayectoria le permitió adquirir experiencia en diversas ramas del Derecho.

CONTACTO



MSc. MARIO GODOY NARANJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

TRABAJOS ACADÉMICOS

- Proyecto de Syllabus Académico para implementar como cátedra Derecho Informático en la Escuela de Derecho, **2006**.
- TESIS: Protección penal de la intimidad, violentada a través de medios informáticos, propuesta para sancionar eficazmente los delitos informáticos, mediante la comparación con otras legislaciones, **2008**.
- Trabajo Monográfico "Los Roles de Género y el ejercicio de poder en la vida militar: estudio del caso Angela Duarte, **2010**.
- Trabajo Monográfico "Valoración de la Prueba Digital dentro del Proceso Contencioso Administrativo", **2012**.

EXPERIENCIAS LABORALES ESPECÍFICAS O RELACIONADAS A PATROCINIO

- Presidente del Consejo de la Judicatura. (Actualidad)
- Actuación en procesos de Mediación como abogado en libre ejercicio, así como en el desempeño de funciones en el sector público.
- Secretaría Nacional Anticorrupción de la Presidencia de la República hoy Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Prevención, estudio y análisis de casos de corrupción, así como también formulación de propuestas para el Plan Nacional Anticorrupción. (1 año 4 meses)
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Secretaría de Transparencia y Lucha contra la corrupción. (2 años 5 meses)
- Dirección Nacional de Investigaciones, Fiscalía General del Estado. (4 meses)
- Asesoría en temas de grupos Vulnerables, en el Consejo de la Niñez y Adolescencia, Unidad de Vigilancia. (4 meses).
- Libre Ejercicio de la profesión, Patrocinio de Causas Civiles, Penales, Electorales, Administrativas, etc. (PRIVADO). (1 año y 9 meses)
- Asesor y jefe de despacho en el Consejo Nacional Electoral. (2 años)
- Asesor de despacho jurisdiccional en el Tribunal Contencioso Electoral. (2 años)
- Coordinador de Investigaciones de la Secretaría Anticorrupción (10 meses)
- Director de Patrocinio, MIES. (10 meses)
- Director Jurídico de la UAFE. (5 meses)
- LEXFICORP, Vicepresidente. (1 año 7 meses)

000002

IDIOMAS

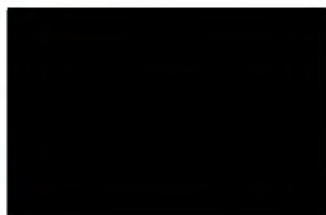
Suficiencia en el Idioma Inglés
Facultad de Lenguas ESPE

- Inglés Hablado: 60%.
- Inglés Escrito: 60%

REFERENCIAS

- **Ing. Vanesa Caicedo**
Analista Talento Humano Consejo
Participación Ciudadana y Control Social
[REDACTED]
- **Dra. María de Carmen Jácome**
Magistrada del Tribunal Contencioso
Administrativo
[REDACTED]

CONTACTO



MSc. MARIO GODOY NARANJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

PUBLICACIONES Y ENTREVISTAS

- **"El Registro Electoral en la Manga del Cura: la Democracia directa y su incidencia en el sentido de pertenencia"**, OPINIÓN ELECTORAL, Boletín 11, año 2015. (PUBLICACIÓN).
- **"Mujeres fueron abusadas tras engaño en internet"**, Diario EL TELÉGRAFO, Sección Justicia, 8 de octubre de 2015.
- **"En Guayas 39 personas fueron víctimas de los Delitos Informáticos"** Diario EL TELÉGRAFO, Sección Justicia, 28 de julio de 2015. (ENTREVISTA)

DOCENCIA

Cátedras:

- **Informática Jurídica y de Negocios**
- **Negocios y Derecho Informático**
Tiempo: 1 año 2 meses
- **Realidad Nacional**
Tiempo: 3 meses
- **Derecho Administrativo II**
Tiempo: 1 año 1 mes
- **Derecho Tributario y Contratación Pública**
Tiempo: 1 año 1 mes

EN EL ÚLTIMO AÑO HA REALIZADO LAS SIGUIENTES PONENCIAS, TANTO A ESCALA NACIONAL CUANTO INTERNACIONAL

- 12° Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (ONU).
- La Responsabilidad del Juez con el Ordenamiento Jurídico y con los Principios Rectores de la Ética Pública y la Ética Judicial (UTEG).
- La Importancia de Derecho en la Formación Académica de los Estudiantes. (Universidad Metropolitana).
- Transparencia del Sistema de Justicia y la Integridad de los Servidores Judiciales. (Uniandes).
- Transformación Digital en el Sistema Judicial (Universidad Nacional de Loja).
- Anticorrupción, Transparencia y Ética en el Ejercicio Profesional (DNTG).
- Perfil del Mediador (Universidad Indoamérica)

1.- DATOS PERSONALES DEL O LA POSTULANTE:

Nombre: Godoy Naranjo Mario Fabricio
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Dirección: [Redacted]
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

[Redacted]

Dirección Domiciliaria

Teléfono(s): [Redacted]
Convencional Celular o Móvil

E-mail: [Redacted] Cédula Identidad: [Redacted]

2.- INSTRUCCIÓN:

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título Profesional (Tercer Nivel)	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	ABOGADO	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA
Post- Grado	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
Otros	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	DERECHO ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Otros	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES	GENERO Y JUSTICIA	DIPLOMA SUPERIOR EN GENERO, VIOLENCIA Y JUSTICIA
Otros	UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK	SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO Y ANTICORRUPCIÓN

3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL)

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o E	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades /Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/ año			
2009	2011	36 MESES	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	SERVIDOR PÚBLICO I	ANÁLISIS DE DENUNCIAS DE CASO DE CORRUPCIÓN
2009	2009	4 MESES	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES	ANÁLISIS LEGAL DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
2011	2011	4 MESES	CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	ANALISTA	ASESORÍA EN TEMAS DE GRUPOS VULNERABLES

000001

2011	2012	10 MESES	MINISTERIO DE JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Y CYLTOIS	DIRECTOR DE CULTOS	ASESORÍA EN TRÁMITES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
2015	2015	12 MESES	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ASESOR Y COORDINADOR ELECTORAL	ASESORÍA AL DESPACHO DE CONSEJERÍA, ANÁLISIS DE DOCUMENTOS PARA EL PLENO
2016	2016	4 MESES	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ASESOR ELECTORAL	ASESORÍA AL DESPACHO DE CONSEJERÍA, ANÁLISIS DE DOCUMENTOS PARA EL PLENO
2012	2014	21 MESES	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	DIRECTOR / ASESOR	ASESORÍA EN PROYECTOS DE SENTENCIAS, AUTOS. EN CALIDAD DE DIRECTOR, ELABORACIÓN DE JURISPRUDENCIA CONTENCIOSO ELECTORAL
2021	2021	6 MESES	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	ASESOR	ASESORÍA AL DESPACHO DE CONSEJERÍA, ANÁLISIS DE DOCUMENTOS PARA EL PLENO
2019	2019	7 MESES	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	COORDINADOR DE INVESTIGACIONES	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A CAUSAS DE CORRUPCIÓN
2020	2021	5 MESES	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO	DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA	ASESORÍA JURIDICA EN TRÁMITES RELACIONADOS A LAVADO DE ACTIVOS
2021	2024	26 MESES	LEXFICORP S.A.S	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	PATROCINIO EN CAUSAS CIVILES, PENALES, ELECTORALES Y ADMINISTRATIVAS
2024	2024	4 MESES	PETROECUADOR EP	PROCURADOR JURIDICO	REPRESENTACION JUDICIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR EP
2011	2012	11 MESES	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	CATEDRÁTICO	DOCENTE DE LAS CÁTEDRAS DE NEGOCIO Y DERECHO INFORMÁTICO
2023	2024	15 MESES	UNIVERSIDAD INDOAMERICA	CATEDRÁTICO	DOCENTE DE LAS CÁTEDRAS DE REALIDAD NACIONAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO TRIBUTARIO
2024	2025	11 MESES	CONSEJO DE LA JUDICATURA	PRESIDENTE	PRESIDIR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y SU ÓRGANO COLEGIADO

4.- CAPACITACIÓN RECIBIDA:

NOMBRE DEL EVENTO	ENTIDAD QUE CERTIFICA	FECHA DE EMISIÓN
NUEVO CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN UDICIAL	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	2009
IMPLEMENTACIÓN DEL ESTADO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS DE JUSTICIA	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	2012
IV JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	2017
NUEVA CONSTITUCIÓN: ALCANCE NORMATIVO E IMPACTOS COTIDIANOS	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	ENERO 2010
NUEVA CONSTITUCIÓN: ALCANCE NORMATIVOS E IMPACTOS COTIDIANOS	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	ABRIL 2010
I ENCUENTRO INTERNACIONAL "RETOS DE LA DEMOCRACIA"	INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA Y CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2015
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA JUSTICIA ELECTORAL	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2013
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA JUSTICIA ELECTORAL	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2012
RESPONSABILIDAD COMUNICACIONAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2013
INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2013
TRAYECYTORIAS DE MUJERES DIVERSAS, EDUCACIÓN, POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2015

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA E INTREPRETACIÓN CONSTITUCIONAL	CENTRO DE ESTUDIOS "CARBONELL"	2015
II ENCUENTRO NACIONAL MUJERES POR LA DEMOCRACIA	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2015
II SEMINARIO DE DERECHOS HUMANOS	MINISTERIO DE JUSTICIA	2012
CURSO INICIAL DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PROCESOS	CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	2016
REFORMAS ELECTORALES	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2012
MÓDULO EXTERNO SATJE	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2019
LITIGACIÓN ORAL PARA EL FORO DE ABOGADOS	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2020
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES PENALES	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2018
INTERVENCIÓN EXITOSA DEL ABOGADO	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2020
EL ROL DEL ABOGADO EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2020
PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL: PERSPECTIVAS DE APLICACIÓN DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA	2024
IGUALDAD EN TODAS SUS DIMENSIONES: UNA CONSTRUCCIÓN MULTIDISCIPLINARIA	UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA	2024
JUZGAMIENTO DE DELITOS SECUALES Y DELITOS SEXUALES EN CONTRA DE ADOLESCENTES Y NIÑOS	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS PENITENCIARIAS	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
PLURALISMO, FOMENTO A UNA CULTURA DE PAZ Y DEMOCRACIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA INDÍGENA - PERITAJES ESPECIALIZADOS	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
ARBITRAJE Y SUS RELACIONES CON LA JURISDICCIÓN CIVIL	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
ACUERDOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN MATERIA LABORAL	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
BOLETAS DE APREMIO Y MEDIDAS CAUTELARES	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
CIBERSEGURIDAD Y CONCIENTIZACIÓN CIBERNÉTICA	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA FUNCIÓN JUDICIAL: REFLEXIONES Y ACCIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA DEVOLVER LA CONFIANZA CIUDADANA	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024
ÉTICA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA GENERAL DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	2025
IGUALDAD EN TODAS SUS DIMENSIONES: UNA CONSTRUCCIÓN MULTIDISCIPLINARIA	UNIVERSIDAD INDOAMERICA	2024
PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL: PERSPECTIVAS DE APLICACIÓN DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE PAZ EN LATINOAMERICA	UNIVERSIDAD INDOAMERICA	2024

5.- CAPACITACIÓN IMPARTIDA:

NOMBRE DEL EVENTO	ENTIDAD QUE CERTIFICA	FECHA DE EMISIÓN
-------------------	-----------------------	------------------

DERECHO Y LEY EN LA ERA DIGITAL AVANZADA	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2025
JORNADAS ACADÉMICAS POR LOS 165 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	2024
SEMINARIO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN EN MATERIA DE LAVADO DE ACTIVOS Y EXTINCIÓN DE DOMINIO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN) Y PROGRAMA ITALIANO ECUATORIANO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL ECUADOR	2025

6.- PUBLICACIONES:

NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN	ISBN	FECHA DE PUBLICACIÓN

DECLARACIÓN: DECLARO QUE, todos los datos que incluyo en este resumen son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que asumo cualquier responsabilidad

Mario Fabricio Godoy Naranjo
Nombre del Postulante


Firma

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

DECLARACIÓN:

En la ciudad de Quito, el día 30 del mes de junio de 2025, yo, Mario Fabricio Godoy Naranjo, con cédula de identidad Nro. [REDACTED], de estado civil [REDACTED], de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito; legalmente capaz para poder obligarme, en forma libre y voluntaria declaro que:

Una vez asimilado el cumplimiento del artículo 14 de la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-052-E-2024-0502 de fecha 13 de diciembre de 2024, en relación al cumplimiento de documentos que forman parte del expediente, otorgo de manera libre, voluntaria y sin coacción alguna el consentimiento para la publicación de la información del expediente, incluido datos personales en la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de conformidad a lo previsto en el numeral 1 del artículo 17 de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Declaro que he sido informado sobre el contenido del presente documento y como constancia de ello suscribo y que la información entregada sea utilizada con los fines mencionados en el "Propósito y tratamiento de la información" que contempla el presente formulario.

Firma: [REDACTED]

Nombres y apellidos: Mario Fabricio Godoy Naranjo

Cédula de identidad número: [REDACTED]

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

000003

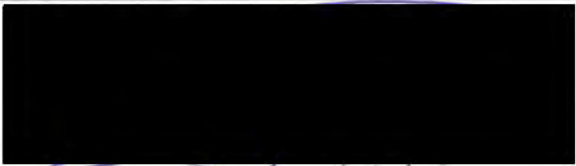
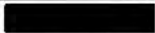
En cumplimiento de la resolución No. CPCCS-PLC-SG-052-E-2024-0502 del 13 de diciembre de 2024, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expidió el reglamento para la selección de vocales principales y suplentes del Consejo de la Judicatura periodo 2025-2031, al tenor de lo cual se informa lo siguiente:

"Art. 14.- Documentos que forman parte del expediente.- Se acompañará a la terna, y para cada candidato un expediente físico adjuntando la documentación de respaldo en original o debidamente certificada o notariada. En el caso de certificaciones que se generen en línea con firma electrónica no requerirán autenticación, de la misma forma presentarán un medio magnético de almacenamiento en donde adjuntarán la documentación con firmas físicas debidamente escaneadas, y los documentos con firmas electrónicas o que contengan códigos de verificación. Serán documentos de presentación obligatoria:

"(...) 4. Formulario de declaración de conflicto de intereses; el formato único establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y publicado en el portal web institucional (...)"

FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERESES		
Indicaciones Generales: Deberá marcar cualquiera de las opciones con una X y completar la información de así requerirlo. Lea con detenimiento cada una de las preguntas.		
DECLARACIÓN: En la ciudad de Quito, el día <u>30</u> del mes de <u>junio</u> de 202 <u>4</u> , yo, <u>Mario Fabricio Godoy Naranjo</u> con cédula de identidad Nro. <u>[REDACTED]</u> de estado civil <u>[REDACTED]</u> , de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de <u>Quito D.M.</u> ; legalmente capaz para poder obligarme, en forma libre y voluntaria declaro:		
F.1 Personales		
FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERESES		
F.1.1 Me hallo incurso en las inhabilidades establecidas en el artículo 77 del Código Orgánico de la Función Judicial y/o en la Ley Orgánica del Servicio Público	SI	NO
		X
Si la respuesta F.1.1. es afirmativa; detallar el tipo de inhabilidad.		
F.1.2 Tengo contrato con el Estado, como persona natural, socio o socia, representante, apoderado de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, celebrado para la adquisición de bienes, ejecución de obras públicas, prestación de servicios públicos sin relación de dependencia o explotación de recursos naturales mediante concesión, asociación o cualquier otra modalidad contractual.	SI	NO
		X

Si la respuesta F.1.2. es afirmativa; detallar el tipo de relación contractual con el Estado.		
F.1.3. Me hallo con interdicción judicial	SI	NO
		X
Si la respuesta F.1.3. es afirmativa; detallar la interdicción judicial		
F.1.4. Se ha dictado en mi contra sentencia ejecutoriada emitida por el Tribunal Contencioso Electoral por alguna infracción tipificada en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia, sancionada con la suspensión de los derechos políticos y de participación, infracción que se encuentra vigente.	SI	NO
		X
Si la respuesta F.1.4. es afirmativa, señalar la infracción y el número de proceso judicial.		
F.1.5. He sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género y he incumplido las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente	SI	NO
		X
Si la respuesta F.1.5. es afirmativa, señalar la medida incumplida.		
F.1.6. He sido o soy representante o directivo de movimiento o partido político en los últimos 5 años.	SI	NO
		X
F.1.7. He sido sancionado con destitución por responsabilidad administrativa en firme o por responsabilidad civil o penal en el ejercicio de funciones públicas.	SI	NO
		X
Si la respuesta F.1.7. es afirmativa, señalar la infracción disciplinaria por la que fue destituido.		
F.1.8. Me encuentro en condición de procesado, enjuiciado o condenado por un delito relacionado con corrupción o crimen organizado	SI	NO
		X
Si la respuesta F.1.8. es afirmativa, señale el tipo penal y número de proceso.		
F.1.9. He sido condenado por cualquier tipo penal tipificado en el Código Orgánico Integral Penal	SI	NO
		X
Si la respuesta en F.1.9. es afirmativa, indique el tipo penal y número de proceso.		
F.1.10. Está sustanciándose en mi contra un sumario administrativo sancionador por parte del Consejo de la Judicatura	SI	NO
		X
Si la respuesta F.1.10 es positiva, señale el tipo de infracción		
F.1.11. He sido removido o se encuentra en trámite un procedimiento administrativo de remoción en mi contra, por alguna de las causales establecidas en el artículo 122 del Código Orgánico de la Función Judicial	SI	NO
		X
Si la respuesta F.1.11. es afirmativa, indicar la causal		

FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERESES		
F.2. Familiar		
F.2.1. Tengo relación directa (consanguinidad hasta el cuarto grado o afinidad hasta el segundo grado, matrimonio o unión de hecho) con postulantes, equipo técnico y de apoyo, comisionados ciudadanos de selección y consejeros del CPCCS o que se encuentren en cargos del nivel jerárquico superior en el sector público, empresas públicas o que sean cargos de elección popular, ministros, viceministros, secretarios, directores ejecutivos, entre otros.	SI	NO
		X
Si la respuesta F.2.1. es afirmativa; detallar el tipo vínculo.		
FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERESES		
Declaro que he respondido las preguntas de manera completa; que la información proporcionada es verídica y que no he omitido ningún tipo de información, por lo tanto la misma puede ser verificada o impugnada por la sociedad de ser el caso. Nota: Descargo de responsabilidad de uso de datos personales. Como postulante a vocal del Consejo de la Judicatura, autorizo al CPCCS para que la información entregada sea utilizada con los fines mencionados en el "Propósito y tratamiento de la información" que contempla el presente formulario.		
		
FIRMA:		
Mario Fabricio Godoy Naranjo		
Nombres y Apellidos	Cédula de identidad	



DECLARACIÓN DE VOLUNTAD Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE
CONFLICTO DE INTERESES

CONTENIDO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Propósito y tratamiento de la información

A los 30 días del mes de junio del 2025, yo, Mario Fabricio Godoy Naranjo, identificada(o) con la cédula de identidad número [REDACTED], una vez asimilado el cumplimiento del artículo 14 de la resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-052-E-2024-0502 de fecha 13 de diciembre de 2024, en relación al cumplimiento de documentos que forman parte del expediente, otorgo de manera libre, voluntaria y sin coacción alguna el consentimiento para la publicación de la información del Formulario de conflicto de intereses, en la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Conozco y acepto las consecuencias de faltar a la verdad, entre ellas la pérdida de la calidad de postulante.

Declaro que he sido informado sobre el contenido del presente documento y como constancia de ello suscribo a continuación.

Firma: _____

Nombres y apellidos: Mario Fabricio Godoy Naranjo

Cédula de identidad número: [REDACTED]

, 30 de junio del 2025

Nota: Es importante indicar que las respuestas declaradas en el presente Formulario de conflicto de intereses, **NO** es excluyente del proceso. La realización del formulario constituye un requisito obligatorio para continuar en el proceso.

000010

CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APellidos: **GODOY NARANJO**
Nombres: **MARIO FABRICIO**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Fecha de nacimiento: **12 JUN 1981**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO LA VICENTINA**
Firma del titular:

810612

NATIDAN 540404

DONANTE ☒ SI

1<ECU1017092491<<<<<1713422028
8106126M3412053ECU<SI<<<<<<<6
GODOY<NARANJO<<MARIO<FABRICIO<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
13 DE ABRIL DE 2025 - SEGUNDA VUELTA

GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

1713422028

CNE ELECCIONES 2025
CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2025

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

CE PRESIDENTA/E DE LA JRV





Factura: 002-005-000063406



20251701012C02416

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20251701012C02416

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA SR. MARIO GODOY NARANJO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE JUNIO DEL 2025, (17:53).

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-005-000063426



20251701012C02421

000011

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20251701012C02421

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADOS y que me fue exhibido en 53 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 53 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE JUNIO DEL 2025, (10:43).

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA SIN
CONTENIDO

202517 01012C 02421

000012



REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Confiere el Título de

Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República

A

Mario Fabricio Godoy Marañón

de nacionalidad **ecuatoriana**, con identificación N° [REDACTED],
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamenta-
rias pertinentes.

Quito, **17 de marzo de 2009**

EL DECANO



DR. AUGUSTO DURÁN PONCE

EL SECRETARIO ABOGADO

1-EI-LP



DR. EFREN TERÁN PAREDES

EL SECRETARIO GENERAL

Dr. Rubén Darío Moreno S.
SECRETARIO GENERAL (E)



Refrendado en el Libro de Grados, Folio **63** Fecha: **2009-05-26**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNCION JUDICIAL

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
MATRICULA DE ABOGADO No. **1107-E**

EL RECTOR

FOLIO- **0096**

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que **la copia que**
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

26 JUN. 2025

XII
MPF

Registrado en O.U.D.E.: Folio **104** N° **2598** fecha **2009-05-08**

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

Ab. Eusebio Simón Pardo
Secretaría General, Eucargada



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

Por cuanto

Mario Fabricio Godoy Naranjo

estudiante del programa de maestría que se desarrolló
en la modalidad presencial en la ciudad de Quito, ha cumplido con todos
los requisitos académicos y legales establecidos por la Universidad,
le confiere el grado de

**Magíster en Derecho Administrativo
y Contratación Pública**

con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden.

En testimonio firman las autoridades que lo legalizan
con el sello de la Universidad.

Expedido en Quito, Ecuador 14 de Junio de 2022


César Montaña Galarza
Rector
Sede Ecuador

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

26 JUN. 2025


Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA


María Alta Perigachi
Secretaria General
MPF Sede Ecuador



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



FLACSO
ECUADOR



LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Confiere

a

GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

EL DIPLOMA SUPERIOR EN GÉNERO, VIOLENCIA Y JUSTICIA

Por haber cumplido con todos los requisitos en la modalidad
PRESENCIAL establecidos en el Reglamento.

Resolución CONESUP RCP.S18.No.238.07

Realizado según convocatoria 2010

Dado en Quito, el día 5 de Abril de 2011

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo a la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
en Quito,

26 JUN. 2025

NOTARIA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



Adrian Bonilla Soria, Ph. D.
Director



Dr. Ramiro Viteri Guerrero
Secretario General - Procurador

202517 01012C02421

nnnn14

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



ECUADOR
UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
SEK

La República del Ecuador
y en su nombre y por autoridad de la Ley,

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK
confiere el título de

ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO Y ANTICORRUPCIÓN

A: MARIO FABRICIO GODOY NARANJO

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios, facultándole para ejercer la profesión con todos los derechos y obligaciones que a este grado otorga la ley.

Expedido en Quito, a 09 de noviembre de 2022

Msc. Esteban Ron Castro
Decano

Ab. Xavier Ortiz R.
Secretario General

Dr. Raimon Salazar B. Ph.D.
Rector



REGISTRO TÍTULOS SEK N° ECUM-003-2022 / FOLIO 001-22
CUARTO NIVEL

20251701012C02421

000015



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARIA
DÉCIMO SEGUNDA
MPF

26 JUN. 2025

Quito,



PÁGINA SIN
CONTENIDO

OTRO: 2019-01-01 10:00:00

OTRO: 2019-01-01 10:00:00

OTRO: 2019-01-01 10:00:00

OTRO: 2019-01-01 10:00:00

OTRO: 2019-01-01 10:00:00

OTRO: 2019-01-01 10:00:00

OTRO: 2019-01-01 10:00:00

OTRO: 2019-01-01 10:00:00

OTRO: 2019-01-01 10:00:00



UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

Ecuador

por cuanto

Mario Fabricio Godoy Naranjo

alumno del programa de especialización superior que se desarrolló en la modalidad presencial en la ciudad de Quito, ha cumplido con todos los requisitos académicos y legales establecidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista Superior en Derecho Administrativo

con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden.

En testimonio firman las autoridades que lo legalizan con el sello de la Universidad.

Expedido en Quito, Ecuador 4 de Diciembre de 2013

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Enrique Ayala
Rector
Quito,
Sede Ecuador

26 JUN. 2025

NOTARÍA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

NOTARÍA
XII
DÉCIMA SEGUNDA
MPF
QUITO - ECUADOR

PÁGINA SIN
CONTENIDO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
CALLE 14-15, ZONA 10, GUATEMALA, GUATEMALA



NO. 100

IMPRESO EN GUATEMALA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

20251701012C 02421

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Quito, 25/06/2025

000017

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, **SENESCYT**, certifica que **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**, con documento de identificación número [REDACTED] registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**
Número de documento de identificación: [REDACTED]
Nacionalidad: **Ecuador**
Género: **MASCULINO**

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1036-2022-2538838
Institución de origen	UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK
Institución que reconoce	
Título	ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO Y ANTICORRUPCIÓN
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2022-10-11
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACION Y DERECHO
Observaciones	





Título(s) de cuarto nivel o posgrado

000018

Número de registro	1026-11-731211
Institución de origen	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
Institución que reconoce	
Título	DIPLOMA SUPERIOR EN GENERO, VIOLENCIA Y JUSTICIA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2011-07-20
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1005-09-926085
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2009-06-16
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec



María José Amores Oleas
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 25/06/2025 5 04 PM

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

26 JUN. 2025

**NOTARÍA
XII
MPF**

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

25 de junio de 2025

9

Contribuyente:

GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

RUC: [REDACTED]

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**, con RUC [REDACTED] ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **MAYO 2025** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de verificación: **SRICCT2025000297535**
Fecha y hora de emisión: **25/06/2025 11:30:57 AM**

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) GODOY NARANJO MARIO FABRICIO, representante legal de la empresa GODOY NARANJO MARIO FABRICIO con RUC Nro. [REDACTED] y dirección 6 DE DICIEMBRE, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Mgs. Garcia Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 25 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

**REGISTRO DE PROHIBICIONES, INHABILIDADES E IMPEDIMENTOS
LEGALES PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS**

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Certificado: CIWEB20003322750

Nombre: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO
Número de documento: [REDACTED]
Registra Impedimento: NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita) GODOY NARANJO MARIO FABRICIO con cédula de ciudadanía [REDACTED] NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

La responsabilidad exclusiva de las Unidades de Administración del Talento Humano institucionales, analizar y verificar si los registros reportados, constituyen impedimentos legales para ejercer cargos, puestos, funciones o dignidades en las entidades públicas y en la aplicación a los casos concretos. La información registrada es de su responsabilidad, y la administración y custodia de la información está a cargo del Ministerio del Trabajo.



Atentamente,
MINISTERIO DEL TRABAJO

Notas:

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Administración del Talento Humano institucionales, verificar el cumplimiento de lo previsto en el tercer inciso del artículo 21 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Servicio Público.

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada, la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecidos en el marco de la normativa legal vigente.

Fecha Emisión: Jueves 10 de Julio 2025 10:05

VÁLIDO POR 24 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

CIWEB20003322750

Fecha Emisión: Jueves 10 de Julio 2025 10:05

VÁLIDO POR 24 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

Página 1/ 1



INFORMATIVO DE CAUCIÓN

CÓDIGO DEL INFORMATIVO: 79063227
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 10/7/2025 10:36:30
SOLICITANTE: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO
NÚMERO DE CÉDULA O PASAPORTE: [REDACTED]

000002

De acuerdo con la revisión efectuada en la base de datos del Sistema Nacional de Caucciones de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a GODOY NARANJO MARIO FABRICIO, con cédula de ciudadanía N° [REDACTED] a la presente fecha, registra la siguiente información:

CAUCIÓN	SI	NO
	X	

Entidad	Modo de Caucción	Fecha de Registro	Número	Fecha de Vencimiento	N° Comprobante
EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR, EP PETROECUADOR	POLIZA DE FIDELIDAD	25/06/2024	1187701	22/06/2026	
CONSEJO DE LA JUDICATURA	POLIZA DE FIDELIDAD	09/07/2025	0000170	13/08/2026	

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACIÓN

- Para verificar la integridad del presente informativo el solicitante deberá ingresar el código del informativo en la opción "Servicios en Línea - Validación del Informativo de Caucción", el cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.contraloria.gob.ec.
- Los datos contenidos en el presente informativo tendrá una validez de 5 días laborables desde la fecha de su emisión.
- Este informativo de caucción, será únicamente para conocimiento del solicitante; no constituye certificación o documento habilitante para posesionarse de un cargo público.
- De no existir conformidad con los datos del informativo, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General del Estado en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización del informativo, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



79063227

Este informativo ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación o alteración del mismo lo invalida expresamente.

www.contraloria.gob.ec

000003



**REPORTE DE LA INFORMACIÓN PERSONAL QUE
CONSTA REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS
INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL
ESTADO**

CÓDIGO DEL REPORTE: 177194047266
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 10/7/2025 10:12:59
NOMBRE: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: [REDACTED]

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a GODOY NARANJO MARIO FABRICIO, con cédula de ciudadanía N° [REDACTED] registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

INFORMACIÓN RELEVANTE

1. El presente documento es un reporte de la información personal que consta registrada en la base de datos de la Contraloría General del Estado sin que, por tanto, restrinja en ninguna medida el ejercicio de derechos constitucionales o el acceso a garantías.
2. La autenticidad de este reporte podrá ser consultada en la plataforma informática institucional de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
3. El presente reporte estará vigente por el término de un (01) día, a partir de su fecha de emisión.
4. Este reporte, así como la información que contiene, será de uso estrictamente personal sin que, por tanto, pueda ser utilizado con otros fines.



177194047266

000004

CNE-DNOP-2025-Hn0W1-OFICIO

25 de junio de 2025

Señor(a)

GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

Presente.-

De mi consideración:

En atención a la solicitud realizada por el/la ciudadano/a **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] me permito informar lo siguiente:

Revisada la base de datos que mantiene el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se verifica que el/la ciudadano/a **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] **NO** consta a la fecha como afiliado/a, adherente o adherente permanente a ninguna organización política.

Atentamente,

ÁLVARO	Firmado
MARTÍN	digitalmente por:
REYES	ÁLVARO MARTÍN REYES
PANTOJA	PANTOJA
	Fecha: 25/6/2025
	14:25:44

Ing. Álvaro Martín Reyes Pantoja

DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS - ENCARGADO



Cod: Hn0W1

¡La democracia está en ti!

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-06-25-3747
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 25 de Junio del 2025
SOLICITANTE: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: [REDACTED]

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-06-25-11771
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 25 de Junio del 2025
PERSONA NATURAL: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO
CEDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: [REDACTED]

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado: **TCE-CE-2025-79381**
Solicitante: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**
Cédula de Ciudadanía: XXXXXXXXXX

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electorales y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, a la presente fecha, la / el solicitante NO tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia.

SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.tce.gob.ec

Fecha y hora de Emisión: miércoles 25 de junio del 2025 11:39:54

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

000072

Oficio Nro. CNE-SG-2025-3373-OF

Quito, 30 de junio de 2025

Abogado
Mario Fabricio Godoy Naranjo
Presente.-

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a Usted en referencia a la petición ingresada a esta Secretaría General con oficio S/N, de 25 de junio de 2025 a las 15:38, a través de la cual solicita lo siguiente:

"(...) Solicito a usted se me confiera un certificado en el que conste no haber sido o sea Directivo/a de Partido o Movimiento Político inscrito en los 5 últimos años; y/o, haya desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso (...)".

En este contexto, y con la finalidad de dar atención a la petición en referencia, adjunto al presente me permito remitir copia certificada del memorando Nro. CNE-DNOP-2025-1442-M, de fecha 26 de junio de 2025, suscrito electrónicamente por el Ing. Álvaro Reyes Pantoja, Director Nacional de Organizaciones Políticas (E), quien en su parte pertinente señala:

*"(...) Al respecto, me permito informar que revisada la nómina de Directivas Nacionales que mantiene esta Dirección Nacional y en base a la información remitida por las Delegaciones Provinciales Electorales sobre las Directivas Provinciales, Cantonales y Parroquiales, en los últimos 5 años, NO consta el nombre de la ciudadano/a **Mario Fabricio Godoy Naranjo** con cédula de identidad [REDACTED] como miembro de Directiva de Organización Política alguna."*

En referencia a la información de haber ejercido cargos de elección popular durante los últimos cinco años, adjunto al presente remito copia certificada del Memorando Nro. CNE-DNE-2025-0296-M de fecha 30 de junio de 2025, suscrito electrónicamente por el Sr. Bayardo David Niama Tapia, Director Nacional de Estadística del Consejo Nacional Electoral, Subrogante, quien indica lo siguiente:

"(...) una vez revisadas las bases de datos de candidatos desde el año 2019 al 2025, incluida la base de datos de candidatos y candidatas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2019 y 2023, que reposan en la Dirección Nacional de Estadística, informo a usted señor Secretario General que:

- *El ciudadano **MARIO FABRICIO GODOY**, con cédula de ciudadanía número [REDACTED] NO ha sido candidato en el período de años antes mencionado, es decir, NO ha desempeñado cargos de elección popular en los últimos cinco años."*

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



SANTIAGO
VALLEJO

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Referencias:

- CNE-DNOP-2025-1442-M

Anexos:

- Abg. Mario Fabricio Godoy.pdf
- CNE-DNOP-2025-1442-M.pdf
- CNE-DNE-2025-0296-M.pdf

SECRETARÍA GENERAL



Oficio Nro. CNE-SG-2025-3373-OF

Quito, 30 de junio de 2025

NUT: CNE-2025-106642



Matriz: Av. 6 de Diciembre N33 122 y Bosmediano
Telf: 593 2 3815 410
Quito Ecuador

**CERTIFICADO DE NO CONSTAR EN LA BASE DE DATOS DE PERSONAS CON SENTENCIA
CONDENATORIA POR DELITOS TIPIFICADOS EN LA DEROGADA LEY DE SUSTANCIAS
ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS**

Certificado No. **UAFE-PCSC-2025-006070-A**

Quito D.M., 26 de Junio del 2025



ANDRÉS VICENTE
DOMÍNGUEZ OJEDA

Señor (es)

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

De mi consideración:

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), informa que, revisada la base de datos de personas con sentencia condenatoria por delitos tipificados en la derogada Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, así como por delitos relacionados con sustancias catalogadas sujetas a fiscalización previstos en el Código Orgánico Integral Penal, se determina que:

APELLIDOS Y NOMBRES	: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO
NACIONALIDAD	: ECUATORIANA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	: [REDACTED]
REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS	: NO
HOMÓNIMO	: NO
TRÁMITE A REALIZAR	: SELECCION Y DESIGNACION DE LAS Y LOS VOCALES PRINCIPALES Y SUPLENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) administra la base de datos en la que consta esta información, por lo que certifica en virtud de los datos proporcionados por el Consejo de la Judicatura, en el marco del convenio interinstitucional suscrito entre la UAFE y el Consejo de la Judicatura, el 23 de septiembre de 2024.

Cualquier alteración al contenido del presente documento, invalida el efecto de ésta certificación, al amparo del Art. 328 del Código Orgánico Integral Penal, COIP, por lo que la Unidad de Análisis Financiero y Económico se exime de cualquier responsabilidad por su indebida utilización.

Atentamente,



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL**



171342202826062025083343



Certificación válida por el plazo de 30 días a partir de su emisión.

*Es responsabilidad exclusiva de la entidad requirente validar la autenticidad del presente documento mediante el siguiente link: <https://solicitudes.uafe.gob.ec/>

-Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos: "Art. 14.- Efectos de la firma electrónica.- La firma electrónica tendrá igual validez y se le reconocerán los mismos efectos jurídicos que a una firma manuscrita en relación con los datos consignados en documentos escritos, y será admitida como prueba en juicio".

-Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles "Art. 4.- (...) Validez jurídica y eficacia de los documentos electrónicos. Tendrán la misma validez jurídica y eficacia de un documento físico original, los archivos de documentos, banco de datos y toda aplicación almacenada o transmitida por medios electrónicos, informáticos o magnéticos, de conformidad con la ley de la materia (...)".



0fb93801-b227-4fae-bc92-48db48aa8f2c



000030

INFORMACIÓN

Fecha de Impresión: 25/06/2025 12.02.05

Revisadas las bases de datos del Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano, a cargo del Consejo de la Judicatura, se informa que:

Sobre resoluciones en materia penal, no se encontraron coincidencias con el nombre: MARIO FABRICIO GODOY NARANJO

Consejo de la Judicatura



20251701012C02421
Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

000031

CERTIFICACION

La Subcoordinación Nacional de Talento Humano del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS, CERTIFICA que el Abogado **MARIO FABRICIO GODOY NARANJO** con cédula de ciudadanía N° [REDACTED] prestó sus servicios en la extinta Secretaría Nacional Anticorrupción a partir del 01 de noviembre del 2007 al 31 de diciembre del 2008. A partir del 01 de enero del 2009, en cumplimiento a la Disposición Transitoria Tercera de la Constitución de la República vigente, pasó a formar parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como Servidor Público 1, hasta el 28 de junio del 2012 fecha en la que presentó su renuncia.

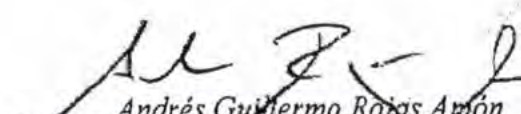
Cabe señalar que en el periodo del 18 de marzo hasta julio del 2009 fue declarado en Comisión de Servicios con remuneración a la Fiscalía General del Estado.

A partir del 19 de mayo al 17 de agosto del 2011 fue declarado en Comisión de Servicios sin remuneración a la Unidad de Vigilancia y Denuncias del Incumplimiento de Derechos del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.

A partir del 18 de agosto del 2011 hasta el 28 de junio del 2012 fue declarado en Comisión de Servicios sin remuneración al Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos en calidad de Director de Cultos.

El portador puede hacer uso del presente certificado dentro del marco legal vigente.

Quito, 30 de septiembre de 2015


Andrés Guillermo Rojas Amón
SUBCOORDINADOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

26 JUN. 2015

NOTARÍA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

000002

CERTIFICADO LABORAL

A petición del interesado, quien suscribe el Director de Administración del Talento Humano de la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE:

Que, revisado el expediente personal del ex servidor **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO** con cédula de ciudadanía Nro. [REDACTED] se verifica que prestó sus servicios para la Unidad de Análisis Financiero y Económico, desde el 22 de septiembre de 2020 hasta el 08 de Marzo de 2021.

Se desempeñó como **Director de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones**, bajo la modalidad de libre nombramiento y remoción.

Realizando las siguientes actividades, de acuerdo al Estatuto Orgánico por Procesos de la UAFE:

- Asesorar a las autoridades y unidades administrativas de la institución sobre la correcta aplicación e interpretación de normas legales, en temas relacionados con la misión institucional y en las áreas de derecho aplicables;
- Participar en la elaboración y actualización de la normativa legal que regula la gestión de la institución;
- Validar las propuestas de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos institucionales, a fin de ponerlos en consideración de la autoridad competente;
- Controlar la ejecución de los procesos precontractuales y contractuales que en materia de contratación pública concierna a su unidad;
- Elaborar y actualizar instrumentos jurídicos para la organización y gestión institucional;
- Seguimiento y difusión de cambios normativos inherentes a la Unidad;
- Elaborar proyectos de generación normativa para la suscripción de la máxima autoridad;
- Realizar la gestión legal derivada de todos los procesos de contratación pública de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
- Proyectos de solicitud de consultas jurídicas a los órganos de control y a otras instituciones;
- Revisar la base de datos de personas con sentencia condenatoria y emitir el respectivo certificado de ser el caso; y,
- Las demás atribuciones y responsabilidades constantes en la ley, reglamentos y las que le sean delegadas por la máxima autoridad.

Es todo cuanto puedo informar conforme a las acciones y documentos que reposan en el expediente del ex servidor en el archivo de la Unidad de Administración del Talento Humano de la UAFE.

Quito, 16 de marzo de 2022

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**SCHUBERT DANILO
MUÑOZ BENÍTEZ**

**Mgs. SCHUBERT DANILO MUÑOZ BENÍTEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Elaborado por:	Paúl Maldonado	 Firmado electrónicamente por: PAUL FABRICIO MALDONADO BELTRAN
----------------	-------------------	--

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

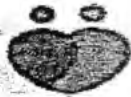
Quito,

26 JUN. 2025

**NOTARÍA
XII
MPF**

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

2 0 2 5 1 7 0 1 0 1 2 C 0 2 4 2 1



MIES

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

000033

Certificado N° 133 MIES DARH 2020

Quito, D.M., 10 de marzo de 2020

El Espc. Santiago Patricio Enríquez Miranda, en su calidad de Director de Administración de Recursos Humanos, a petición escrita del interesado,

CERTIFICA

Que revisados los documentos que reposan en los archivos de esta Dirección, se verifica, que el señor **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**, con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] presta sus servicios en esta Institución.

Bajo la Modalidad de Nombramiento:

- Desde el 05 de noviembre, hasta el la presente fecha, como Director, en la Dirección de Patrocinio; con una remuneración mensual unificada de USD

El interesado puede hacer uso de la presente certificación, en lo que considere conveniente a sus intereses, dentro del marco legal pertinente.

Atentamente



Espc. Santiago Patricio Enríquez Miranda
DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Massimo Livoti	<i>Massimo Livoti</i>

NOTARÍA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

26 JUN. 2025

NOTARIA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Direction: Please fill in the blank with the correct word or phrase from the box. (10 marks)



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE GUATEMALA
CANTÓN BUNTO



5 de Julio 1953

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE GUATEMALA



Factura: 002-005-000063433



20251701012C02424

000034

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20251701012C02424

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADOS y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE JUNIO DEL 2025, (11:23).

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PÁGINA SIN
CONTENIDO

CERTIFICADO DNTH-CNE-0563-2018

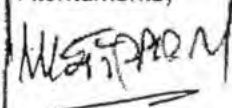
En calidad de Director Nacional de Talento Humano certifico que: el ex servidor **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO** con cédula de ciudadanía N° [REDACTED] laboró en este Organismo, de acuerdo a la información detallada a continuación:

CARGO	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	MODALIDAD
ASESOR 3	06/12/2017	14/06/2018	SERVICIOS OCASIONALES
ASESOR 3	01/01/2016	29/04/2016	SERVICIOS OCASIONALES
ASESOR 2	11/11/2015	31/12/2015	SERVICIOS OCASIONALES
ASESOR 3	15/06/2015	10/11/2015	SERVICIOS OCASIONALES
COORDINADOR ELECTORAL	01/03/2015	14/06/2015	SERVICIOS OCASIONALES
ASESOR 4	23/01/2015	28/02/2015	SERVICIOS OCASIONALES

El interesado puede hacer uso de la presente certificación, en lo que considere conveniente a sus intereses dentro del marco legal pertinente.

Quito, 15 de junio de 2018

Atentamente,



Ing. Luis Tapia Arroyo
DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ACCION	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Elaborado Por:	Paula Otallo Ortiz	

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

26 JUN. 2025

NOTARÍA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

Comprobado con el Documento



Quito - Ecuador
www.cne.gob.ec
Av. 6 de Diciembre
N33-122 y Bismarck
PBX: (593 2) 3816410 / 3816411
335
fabiolacabascango@cne.gob.ec

PÁGINA SIN
CONTENIDO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL EVANGELIO DIFUSO
DE LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE
CALLE 10 N. 10-10, ZONA 10, GUATEMALA
TEL. 2222 1111



12 JUN 1982

Este libro es propiedad de la biblioteca
del Instituto de Investigaciones del Evangelio Difuso



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
COORDINACIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Certificado Nº 1008507

Quito, 15 de junio de 2018

Señor / Señora / Señorita:

Mario Fabricio Godoy Naranjo - CI: [REDACTED]

En atención a su requerimiento y luego de revisar el expediente que reposa en los archivos de esta Coordinación, certifico que usted laboró en la Función Legislativa.
A continuación detallo su historia laboral en esta Institución:

Modalidad Laboral	Cargo	Unidad	Desde	Hasta	Días
Contrato	AUXILIAR GENERAL DE DESPACHO	COMISION DE LA MUJER, EL NIÑO, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA	02-ene-2006	31-dic-2006	363
Contrato	PROSECRETARIO RELATOR	COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA	01-jul-2017	04-dic-2017	156

Tiempo de Servicio: 1 año 5 meses 3 días 23:59:58

Bruno Fabián Herrera Moscoso

Técnico de Archivo

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

26 JUN. 2025

NOTARÍA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



PÁGINA SIN
CONTENIDO

NOTA: Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana. El original se encuentra en el archivo de la biblioteca de la Universidad de la Habana.



CERTIFICADO

000027

La Dirección de Talento Humano certifica que:

El Señor **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**, con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] laboró en la Presidencia de la República del Ecuador, desde 19 de febrero de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019 y desempeño los siguientes cargos:

Área:	Dirección de Investigación de Actos de Corrupción
Cargo:	Director de Investigación de Actos de Corrupción
Periodo:	Desde 19 de febrero de 2019 hasta 20 de mayo de 2019
R.M.U.:	[REDACTED]

Área:	Dirección de Gestión de Causas
Cargo:	Director de Gestión de Causas
Periodo:	Desde 21 de mayo de 2019 hasta 17 de septiembre de 2019
R.M.U.:	[REDACTED]

Área:	Coordinación d Investigación y Monitoreo de Causas
Cargo:	Coordinador de Investigación y Monitoreo de Causas
Periodo:	Desde 18 de septiembre de 2019 hasta 30 de septiembre de 2019
R.M.U.:	[REDACTED]

La información que antecede corresponde a los documentos constantes en el expediente personal del servidor antes indicado, el mismo que reposa en el archivo pasivo de la Dirección de Administración de Talento Humano.

Se expide el presente documento, de acuerdo a la Ley, para los fines que el interesado crea convenientes.

Quito, 17 de marzo de 2020.

Atentamente,

AUCIA
DAYANARA
ALZAMORA
ANDRADE

Lcda. Dayanara Alzamora Andrade

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Orgánica de la Presidencia de la República antecede es igual al documento presentado ante mi

Obito

25 JUN 2025

NOTARIA
XII
MPE



Dr. Macabaila Pilar Flores Flores

PÁGINA SIN
CONTENIDO

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPT. OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

EP Petroecuador

CERTIFICADO

Quito D.M., 05 de junio de 2024

A QUIEN INTERESE:

Certifico que **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**, con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] labora en la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador "EP PETROECUADOR", desde el 25 de enero de 2024 hasta la presente fecha, en la actualidad desempeña el cargo de PROCURADOR en la Procuraduría de la EP PETROECUADOR, con una remuneración mensual de USD [REDACTED] de los Estados Unidos de América).

Esta certificación se emite de conformidad a los sistemas informáticos de Talento Humano y los documentos que constan en los archivos de expedientes que reposan en la EP PETROECUADOR.

Atentamente,

MARIA GABRIELA
RODRIGUEZ DEL POZO

Ing. María G. Rodríguez
JEFE DE NÓMINA, Enc.
EP PETROECUADOR
cc

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

26 JUN. 2025

NOTARÍA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

000009

QUITO, 25 de junio de 2025

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

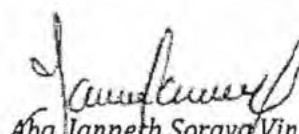
CERTIFICA:

Que el doctor **MARIO FABRICIO GODOY NARANJO** portador de la cédula de ciudadanía No. [REDACTED] se desempeña en calidad de **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA** en la **PRESIDENCIA CONSEJO DE LA JUDICATURA**, desde el 17 de julio de 2024, hasta la presente fecha.

El interesado hará uso de la presente certificación de la manera que estime conveniente.

Atentamente,




Abg. Janneth Soraya Vinuesa Betancourt
Directora Nacional de Talento Humano, Encargada

Nota: La Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura no se responsabiliza por el uso doloso o fraudulento que se puedan hacer de las certificaciones emitidas por esta Dirección.

P.A.

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

26 JUN. 2025

**NOTARÍA
XII
MPF**

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CAJON BLANCO
CALLE 18 NO. 1215, INTERIOR, SAN JOSE, COSTA RICA
TELEFONO: 222-1111 FAX: 222-1111

XIX
1994

5 JUN 2025

0000

NOTARIO PUBLICO
COSTA RICA

Quito, 25 de junio de 2025

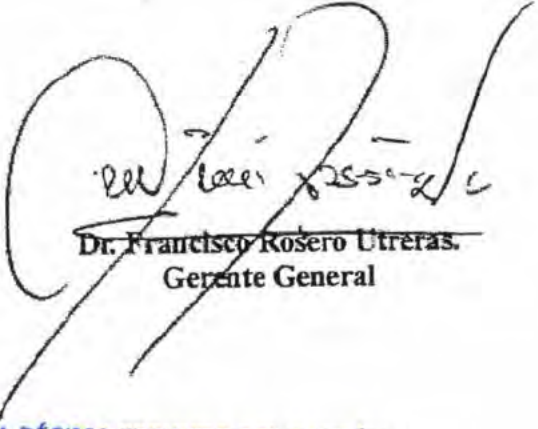
CERTIFICACIÓN

A quien interese:

FRANCISCO ROSERO UTRERAS, en mi calidad de Gerente General de LEXFICORP ABOGADOS-CONSULTORES S.A.S, con número de RUC 1793191791001, me permito certificar que el abogado Mario Godoy Naranjo, con cedula de ciudadanía número [REDACTED] ejerció el cargo de Vicepresidente de la compañía y realizó actividades jurídicas en cuanto al patrocinio de causas penales, electorales y constitucionales desde el 17 de noviembre de 2021 hasta el 5 de enero de 2024.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.


Dr. Francisco Rosero Utreras.
Gerente General

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

26 JUN. 2025

NOTARÍA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



PÁGINA SIN
CONTENIDO

RECEIVED
JUN 25 1952
U.S. AIR FORCE
OFFICE OF THE
JUDGE ADVOCATE GENERAL
WASHINGTON, D.C.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

EP Petroecuador

000071

CERTIFICADO

Quito D.M., 30 de junio de 2025

Certifico que **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO** con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] laboró en la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador "EP PETROECUADOR", desde el 25 de enero de 2024 hasta el 07 de junio de 2024.

El cargo desempeñado fue de **Procurador (Quito)** en la Procuraduría, con una remuneración mensual unificada de USD. \$ [REDACTED]

Este certificado se emite de conformidad a los sistemas informáticos de Talento Humano y los documentos que constan en los archivos de expedientes que reposan en la EP PETROECUADOR.

Atentamente,

Nadia Burbano Acuña
Jefe de Administración de Talento Humano, Enc.
EP PETROECUADOR

Elaborado por: Giovanni Moncayo V.



CERT-UTI-2025-043
Quito, 05 de marzo de 2025

000021

CERTIFICADO RELACION LABORAL PERSONAL DOCENTE

Por la presente, en atención a la solicitud presentada por el Mgtr. Godoy Naranjo Mario Fabricio la Coordinación de Talento Humano de la Universidad Indoamérica, tiene a bien certificar que la información que presentamos a continuación es la que consta en el registro institucional.

Nombre: Mario Fabricio Godoy Naranjo

Cédula Ciudadanía:



Cargo: PROFESOR TITULAR AUXILIAR I

Fecha de Ingreso: 08-05-2023

Fecha de fin de labores: 07-08-2024

Actividades:

- Diseñar y planificar el proyecto de aprendizaje de la asignatura.
- Impartir enseñanza teórico-práctica a los estudiantes.
- Elaborar planificaciones académicas de cada proyecto formativo impartido.
- Dirigir actividades complementarias a los alumnos tales como: dinámicas de grupos, exposiciones, trabajos de investigación, actividades recreativas, deportivas, etc.
- Actualizar las metodologías y herramientas aplicadas a la educación.
- Evaluar y calificar a los alumnos, según el modelo educativo institucional.
- Calificar las tareas de los talleres, exámenes y pruebas, y entregar las calificaciones en los tiempos señalados en el cronograma.
- Impartir la asignatura, las tutorías académicas, sincrónicas o asincrónicas del proceso de aprendizaje e integrar los tribunales para la recepción de la sustentación de los proyectos de investigación.
- Asesorar los proyectos de grado y en caso requerido de postgrado.
- Dirigir Tesis y o trabajos de investigación, tutorías presenciales entre otras
- Escribir artículos científicos, y gestionar la publicación en revistas indexadas.

Es todo lo que podemos certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado dar uso del presente en lo que creyere conveniente, excepto para trámites legales o judiciales.



Firmado digitalmente por Silvia Bonilla
Fecha: 2025.03.05
09:20:46 -05'00'

Ing. Silvia Bonilla Lara, Mgs

COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
UNIVERSIDAD INDOAMERICA

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

26 JUN. 2025

NOTARIA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

000013

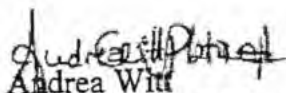
CERTIFICADO

Por la presente, certifico que el Abogado Mario Godoy Naranjo, portador de la cédula de Identidad [REDACTED] fue docente por prestación de servicios en la Facultad de Derecho desde Abril del 2011 hasta Junio 2012 en las cátedras de Informática Jurídica y de Negocios y Derecho Informático y desde Enero a Marzo de 2015 en la Facultad de Negocios y Economía en la cátedra de Legislación Nacional.

El portador puede hacer uso de este documento como a bien tuviere.

Quito, 25 de mayo de 2017

Atentamente,



Andrea Wini

COORDINACION ACADEMICA
EXTENSION QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

26 JUN. 2015

NOTARÍA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

Apellidos y nombres
GODOY NARANJO MARIO FABRICIONúmero RUC
[REDACTED]

Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	No registra

Fecha de registro	Fecha de actualización
07/09/2009	06/10/2021

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
07/09/2009	06/10/2021	31/12/2017

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO	NO

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: [REDACTED]

Dirección
[REDACTED]**Medios de contacto**

Celular: [REDACTED]

Actividades económicas

- M69100901 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, MILITAR, ETCÉTERA).
- P85300201 - EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL, DESTINADO A LA FORMACIÓN BÁSICA EN UNA DISCIPLINA O A LA CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN. CORRESPONDEN A ESTE NIVEL EL GRADO DE LICENCIADO Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS O POLITÉCNICOS, QUE SON EQUIVALENTES, INCLUIDO LAS ACTIVIDADES DE ESCUELAS DE ARTES INTERPRETATIVAS QUE IMPARTEN ENSEÑANZA SUPERIOR.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.



PÁGINA SIN
CONTENIDO

Apellidos y nombres

GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

Número RUC

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1680635334486963

Fecha y hora de emisión:

04 de abril de 2023 14:08

Dirección IP:

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



PÁGINA SIN
CONTENIDO



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR

000078

Cédula del Afiliado:



Nombre del Afiliado: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo	Aportacione	Dias
HL	1760000150001	ASAMBLEA NACIONAL	2006-01	2017-12	17	4
HL	1768135040001	SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCION	2007-11	2008-12	14	0
HL	1768147720001	CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2009-01	2011-05	29	0
HL	1768123380001	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL	2011-06	2011-08	3	0
HL	1768137410001	MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS	2011-09	2012-06	10	0
HL	1768145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2012-07	2021-09	29	8
HL	1792160294001	SHYECUADOR LINEAS AEREAS S.A.	2014-05	2017-01	18	1
HL	1760002010001	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2015-01	2018-05	21	5
HL	1760000740001	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	2017-06	2017-06	0	25
HL	1768158330001	DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS	2018-09	2019-02	5	16
HL	1760000310001	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	2019-02	2019-09	7	12
HL	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	2019-11	2020-09	10	17
HL	1768134230001	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO UAFE	2020-09	2021-03	5	17
HL	1713422028001	GODOY NARANJO MARIO FABRICIO	2023-03	2023-05	3	0
HL	1891700772001	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA	2023-05	2024-08	15	0
HL	1768153530001	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR	2024-01	2024-06	4	13
HL	1768097520001	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07	2025-05	10	15

Resumen de Aportaciones

		Número de Aportaciones	Dias
General	HL	204	14
	HOST	0	0
Sub-Total	-	204	14
Simultaneas(-)	HL	6	7
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	-	6	7
TOTAL REAL		198	7



Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Quito, 25 de junio de 2025

* Las aportaciones no corresponden a imposiciones, las cuales son consideradas para la concesión de prestaciones, esta información podría variar debido a movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o por subsidios.

* En el resumen de aportaciones, si el total real de días es mayor o igual a 15, el Sistema de Pensiones lo considera como una aportación de mes completo (Resolución C.D. 100).

* En la modalidad de afiliación del Trabajo No Remunerado del Hogar, se considerará las aportaciones una vez que se hayan cancelado el aporte personal y lo correspondiente por subsidio del estado.

* Las aportaciones en Convenio de Plazo de Mora serán consideradas por cada Seguro Especializado para el otorgamiento de sus prestaciones y servicios conforme a su normativa vigente. Cuando dicho convenio haya sido cancelado en su totalidad por parte del empleador, dichas aportaciones se considerarán dentro del Resumen de Aportaciones.



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

0001		GODOY NARANJO MARIO FABRICIO				HL							
Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2023	3	30				68		Cancelada	2023-04-24	0000000169234700	Pago extemporaneo		
2023	4	30				68		Cancelada	2023-05-08	0000000169915655	Pago a tiempo		
2023	5	30				68		Cancelada	2023-06-06	0000000170978989	Pago a tiempo		

1760000150001		0001		ASAMBLEA NACIONAL				HL					
Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2006	1	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-02-15	0000000002581506	Pago a tiempo		
2006	2	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-03-06	0000000002644400	Pago a tiempo		
2006	3	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-04-05	0000000002803095	Pago a tiempo		
2006	4	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-05-05	0000000002935966	Pago a tiempo		
2006	5	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-06-06	0000000003124361	Pago a tiempo		
2006	6	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-07-05	0000000003242213	Pago a tiempo		
2006	7	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-08-07	0000000003427082	Pago a tiempo		
2006	8	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-09-05	0000000003608004	Pago a tiempo		
2006	9	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2006-10-05	0000000003803185	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR

Afiliado: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**

Quito, 25 de junio de 2025

Página 1 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2006	10	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2006-11-06	000000004008498	Pago a tiempo
2006	11	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2006-12-05	000000004264649	Pago a tiempo
2006	12	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2007-01-09	000000004523879	Pago a tiempo
2017	7	30		51		Cancelada	2017-08-14	0000000094542509	Pago a tiempo
2017	8	30		51		Cancelada	2017-09-14	0000000096140190	Pago a tiempo
2017	9	30		51		Cancelada	2017-10-13	0000000097083967	Pago a tiempo
2017	10	30		51		Cancelada	2017-11-14	0000000098033713	Pago a tiempo
2017	11	30		51		Cancelada	2017-12-15	0000000098981844	Pago a tiempo
2017	12	30		51		Cancelada	2018-01-15	0000000100005802	Pago a tiempo
2017	12	-26		51					

1760000310001

0001

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo o Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2019	2	12				05		Cancelada	2019-03-15	0000000113979755	Pago a tiempo		
2019	3	30				05		Cancelada	2019-04-11	0000000114960126	Pago a tiempo		
2019	4	30				05		Cancelada	2019-05-15	0000000116003322	Pago a tiempo		
2019	5	30				05		Cancelada	2019-06-13	0000000116943633	Pago a tiempo		
2019	6	30				05		Cancelada	2019-07-12	0000000118029738	Pago a tiempo		
2019	7	30				05		Cancelada	2019-08-14	0000000118998989	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Afiliado: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**

Quito, 25 de junio de 2025

Página 2 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2019	8	30		05	Cancelada	2019-09-16	0000000120110245	Pago a tiempo
2019	9	30		05	Cancelada	2019-10-14	0000000121062755	Pago a tiempo

1760000740001 0001 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2017	6	25				05		Cancelada	2017-07-14	0000000094357259	Pago a tiempo		

1760001200001 0001 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2019	11	26				71		Cancelada	2019-12-16	0000000123117020	Pago a tiempo		
2019	12	30				71		Cancelada	2020-01-15	0000000124281205	Pago a tiempo		
2020	1	30				71		Cancelada	2020-02-14	0000000125306151	Pago a tiempo		
2020	2	30				71		Cancelada	2020-03-13	0000000126293578	Pago a tiempo		
2020	3	30				71		Cancelada	2020-04-15	0000000127391958	Pago a tiempo		
2020	4	30				71		Cancelada	2020-05-15	0000000128626810	Pago a tiempo		
2020	5	30				71		Cancelada	2020-06-15	0000000129746606	Pago a tiempo		
2020	6	30				71		Cancelada	2020-07-15	0000000130907779	Pago a tiempo		
2020	7	30				71		Cancelada	2020-08-17	0000000132131856	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Afiliado: GODDY NARANJO MARIO FABRICIO

Quito, 25 de junio de 2025

Página 3 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2020	8	30		71	Cancelada	2020-09-15	0000000133413657	Pago a tiempo
2020	9	21		71	Cancelada	2020-10-15	0000000134608444	Pago a tiempo

1760002010001

0001

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2015	1	8				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-02-18	0000000065924552	Pago a tiempo		
2015	2	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-03-13	0000000066782679	Pago a tiempo		
2015	3	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-04-15	0000000067697506	Pago a tiempo		
2015	4	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-05-14	0000000068634647	Pago a tiempo		
2015	5	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-06-15	0000000069593565	Pago a tiempo		
2015	6	16				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-07-14	0000000070443187	Pago a tiempo		
2015	6	14				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-07-14	0000000070443146	Pago a tiempo		
2015	7	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-08-14	0000000071376690	Pago a tiempo		
2015	8	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-09-15	0000000072299481	Pago a tiempo		
2015	9	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-10-15	0000000073177539	Pago a tiempo		
2015	10	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-11-16	0000000074056054	Pago a tiempo		
2015	11	20				51	CONCESSIS	Cancelada	2015-12-16	0000000075090641	Pago extemporaneo		
2015	12	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2016-01-15	0000000076380404	Pago a tiempo		
2016	1	30				51	CONCESSIS	Cancelada	2016-02-15	0000000077442467	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Afiliado: GODDY NARANJO MARIO FABRICIO

Quito, 25 de junio de 2025

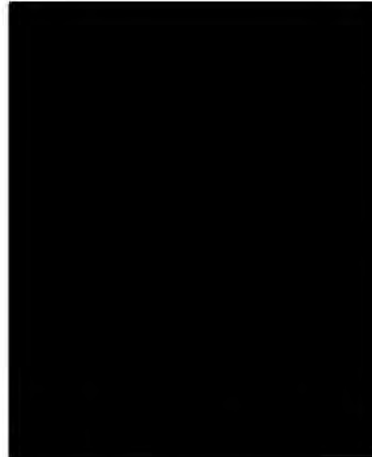
Página 4 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2016	2	30
2016	3	30
2018	4	-1
2016	4	30
2017	12	25
2018	1	30
2018	2	30
2018	3	30
2018	4	30
2018	5	30
2018	6	14



51	CONCESSIS	Cancelada	2016-03-15	0000000078351004	Pago a tiempo
51	CONCESSIS	Cancelada	2016-04-15	0000000079957312	Pago a tiempo
51	CONCESSIS				
51	CONCESSIS	Cancelada	2016-07-15	0000000082631362	Pago acogido a la Ley
51		Cancelada	2018-01-15	0000000099929317	Pago a tiempo
51		Cancelada	2018-02-14	0000000100899829	Pago a tiempo
51		Cancelada	2018-03-14	0000000101968111	Pago a tiempo
51		Cancelada	2018-04-13	0000000102816074	Pago a tiempo
51		Cancelada	2018-05-14	0000000103877375	Pago a tiempo
51		Cancelada	2018-06-14	0000000104758695	Pago a tiempo
51		Cancelada	2018-07-10	0000000105720905	Pago a tiempo

1768097520001

0001

CONSEJO DE LA JUDICATURA

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo o Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2024	7	15				05		Cancelada	2024-08-15	0000000187752271	Pago a tiempo		
2024	8	30				05		Cancelada	2024-09-12	0000000188885016	Pago a tiempo		
2024	9	30				05		Cancelada	2024-10-14	0000000190083735	Pago a tiempo		
2024	10	30				05		Cancelada	2024-11-14	0000000191297880	Pago a tiempo		
2024	11	30				05		Cancelada	2024-12-13	0000000192519831	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR

Afiliado: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**

Quito, 25 de junio de 2025

Página 5 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2024	12	30		05	Cancelada	2025-01-15	0000000193734774	Pago a tiempo
2025	1	30		05	Cancelada	2025-02-13	0000000194921520	Pago a tiempo
2025	2	30		05	Cancelada	2025-03-14	0000000196147155	Pago a tiempo
2025	3	30		05	Cancelada	2025-04-15	0000000197339411	Pago a tiempo
2025	4	30		05	Cancelada	2025-05-15	0000000198559655	Pago a tiempo
2025	5	30		05	Cancelada	2025-06-13	0000000199782173	Pago a tiempo

1768123380001 0001 CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2011	6	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2011-07-06	0000000032722683	Pago a tiempo		
2011	7	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2011-08-08	0000000033282459	Pago a tiempo		
2011	8	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2011-09-06	0000000033906777	Pago a tiempo		

1768134230001 0001 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO UAFE HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2020	9	9				05		Cancelada	2020-10-15	0000000134477331	Pago a tiempo		
2020	10	30				05		Cancelada	2020-11-12	0000000135551549	Pago a tiempo		
2020	11	30				05		Cancelada	2020-12-14	0000000136615999	Pago a tiempo		

- A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Afiliado: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**

Quito, 25 de junio de 2025

Página 6 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2020	12	30		05	Cancelada	2021-01-25	0000000137862065	Pago acogido a la Ley
2021	1	30		05	Cancelada	2021-02-25	0000000139106301	Pago acogido a la Ley
2021	2	30		05	Cancelada	2021-03-12	0000000140202956	Pago acogido a la Ley
2021	3	8		05	Cancelada	2021-04-14	0000000141329651	Pago a tiempo

1768135040001

0001

SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCION

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2007	11	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2007-12-05	0000000007334128	Pago a tiempo		
2007	11	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2007-12-05	0000000007334128	Pago a tiempo		
2007	12	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-01-24	0000000007889255	Pago a tiempo		
2008	1	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-02-20	0000000008397307	Pago justificado		
2008	1	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-11-17	0000000012646913	Pago a tiempo		
2008	1	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-02-20	0000000008361530	Pago a tiempo		
2008	2	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-03-19	0000000008770121	Pago a tiempo		
2008	2	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-11-17	0000000012646951	Pago a tiempo		
2008	3	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-04-15	0000000008958021	Pago a tiempo		
2008	3	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-11-17	0000000012646971	Pago a tiempo		
2008	4	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-11-17	0000000012646991	Pago a tiempo		
2008	4	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2008-05-15	0000000009861954	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código,
su equipo debe disponer del software QR.

Afiliado: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**

Quito, 25 de junio de 2025

Página 7 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2008	5	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2008-06-27	0000000010516853	Pago justificado
2008	5	0		05	CONCESSIS	Cancelada	2008-07-25	0000000011150291	Pago a tiempo
2008	6	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2008-07-15	0000000011057297	Pago justificado
2008	7	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2008-08-04	0000000011457405	Pago a tiempo
2008	8	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2008-09-10	0000000012004267	Pago a tiempo
2008	9	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2008-10-07	0000000012622758	Pago a tiempo
2008	10	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2008-11-07	0000000013339129	Pago a tiempo
2008	11	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2008-12-15	0000000013945071	Pago a tiempo
2008	12	30		05	CONCESSIS	Cancelada	2009-01-12	0000000014572710	Pago a tiempo

1768137410001

0001

MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2011	9	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2011-10-14	0000000034952420	Pago a tiempo		
2011	10	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2011-11-23	0000000035486842	Pago a tiempo		
2011	11	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2011-12-27	0000000035691377	Pago justificado		
2011	12	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-01-11	0000000036645004	Pago a tiempo		
2012	1	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-03-30	0000000038261471	Pago justificado		
2012	1	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-02-13	0000000037440268	Pago a tiempo		
2012	2	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-03-07	0000000037669496	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Retiquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Afiliado: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

Quito, 25 de junio de 2025

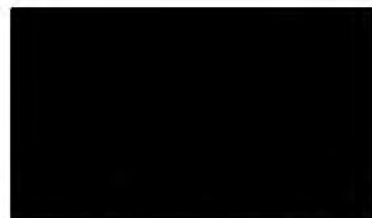
Página 8 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2012 2 0
2012 3 30
2012 4 30
2012 5 30
2012 6 30



05	CONCESSIS	Cancelada	2012-03-30	0000000038261481	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2012-04-09	0000000038327298	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2012-05-04	0000000039296961	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2012-06-07	0000000039954910	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2012-07-04	0000000040578863	Pago a tiempo

1768145430001

0001

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2012	7	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-08-07	0000000041237188	Pago a tiempo		
2012	8	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-09-17	0000000041912208	Pago a tiempo		
2012	9	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-10-04	0000000042562761	Pago a tiempo		
2012	10	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-11-05	0000000043272448	Pago a tiempo		
2012	11	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2012-12-05	0000000043893130	Pago a tiempo		
2012	12	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2013-01-28	0000000044696627	Pago extemporaneo		
2013	1	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2013-02-15	0000000045103374	Pago a tiempo		
2013	2	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2013-03-04	0000000045739265	Pago a tiempo		
2013	3	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2013-04-10	0000000046918828	Pago a tiempo		
2013	4	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2013-05-28	0000000047674517	Pago justificado		
2013	5	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2013-06-17	0000000048536163	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código,
su equipo debe disponer del software QR

Afiliado: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**

Quito, 25 de junio de 2025

Página 9 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2013	6	30
2013	7	30
2013	8	30
2013	9	30
2013	10	30
2013	11	30
2013	12	30
2014	1	30
2014	2	30
2014	3	30
2014	4	30
2018	6	-14
2018	6	30
2021	3	22
2021	4	30
2021	5	30
2021	6	30
2021	7	30
2021	8	30



05	CONCESSIS	Cancelada	2013-07-15	000000049187852	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2013-08-05	000000049992365	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2013-09-04	000000050761541	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2013-10-04	000000051528747	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2013-11-07	000000052348474	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2013-12-04	000000053101858	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2014-01-15	000000053502923	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2014-02-14	000000054655824	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2014-03-10	000000055553319	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2014-04-15	000000056241209	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2014-05-14	000000057160690	Pago a tiempo
51					
51		Cancelada	2018-07-10	000000105721321	Pago a tiempo
51		Cancelada	2021-04-14	000000141329765	Pago a tiempo
51		Cancelada	2021-05-12	000000142450470	Pago a tiempo
51		Cancelada	2021-06-14	000000143537905	Pago a tiempo
51		Cancelada	2021-07-14	000000144699909	Pago a tiempo
51		Cancelada	2021-08-13	000000145835091	Pago a tiempo
51		Cancelada	2021-09-15	000000146991969	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR

Afiliado: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**

Quito, 25 de junio de 2025

Página 10 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2021 9 30 [REDACTED] 51 Cancelada 2021-10-13 0000000148151106 Pago a tiempo

1768147720001 0001 CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2009	1	30	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	05	CONCESSIS	Cancelada	2009-05-06	0000000018250709	Pago extemporaneo		
2009	1	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-06-15	0000000019292933	Pago a tiempo		
2009	2	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-03-20	0000000016897832	Pago extemporaneo		
2009	2	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-06-15	0000000019292934	Pago a tiempo		
2009	3	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-04-13	0000000017300751	Pago a tiempo		
2009	3	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-06-15	0000000019292936	Pago a tiempo		
2009	4	0				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-06-15	0000000019292937	Pago a tiempo		
2009	4	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-05-15	0000000018250711	Pago a tiempo		
2009	5	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-06-11	0000000019091669	Pago a tiempo		
2009	6	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-07-07	0000000020071525	Pago a tiempo		
2009	7	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-08-06	0000000020840704	Pago a tiempo		
2009	8	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-09-15	0000000021619465	Pago a tiempo		
2009	9	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-10-15	0000000022081048	Pago a tiempo		
2009	10	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-11-12	0000000022626056	Pago a tiempo		
2009	11	30				05	CONCESSIS	Cancelada	2009-12-08	0000000023089986	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR

Afiliado: [REDACTED] GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

Quito, 25 de junio de 2025

Página 11 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2009	12	30
2010	1	30
2010	1	0
2010	2	30
2010	3	30
2010	4	30
2010	5	30
2010	6	30
2010	7	30
2010	8	30
2010	9	30
2010	10	30
2010	11	30
2010	12	30
2011	1	30
2011	2	30
2011	3	30
2011	4	30
2011	5	30

05	CONCESSIS	Cancelada	2010-01-09	0000000023642549	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-02-22	0000000024246384	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-03-30	0000000024891208	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-03-16	0000000024622132	Pago justificado
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-04-15	0000000025134411	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-05-17	0000000025529811	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-06-07	0000000025999180	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-07-08	0000000026591242	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-08-02	0000000026837454	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-10-14	0000000027816264	Pago extemporaneo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-10-14	0000000027989930	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-11-12	0000000028804607	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2010-12-28	0000000029352920	Pago extemporaneo
05	CONCESSIS	Cancelada	2011-01-09	0000000029859280	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2011-02-03	0000000030213518	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2011-03-15	0000000031008830	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2011-04-13	0000000031453189	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2011-05-10	0000000031584564	Pago a tiempo
05	CONCESSIS	Cancelada	2011-06-11	0000000032462943	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR

Afiliado: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

Quito, 25 de junio de 2025

Página 12 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

1768153530001 0001 EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo o Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2024	1	6				70		Cancelada	2024-02-05	0000000180526404	Pago a tiempo		
2024	2	30				70		Cancelada	2024-03-04	0000000181699076	Pago a tiempo		
2024	3	30				70		Cancelada	2024-04-04	0000000182865522	Pago a tiempo		
2024	4	30				70		Cancelada	2024-05-06	0000000184053186	Pago a tiempo		
2024	5	30				70		Cancelada	2024-06-04	0000000185271705	Pago a tiempo		
2024	6	7				70		Cancelada	2024-07-04	0000000186464347	Pago a tiempo		

1768158330001 0001 DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo o Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2018	9	28				05		Cancelada	2018-10-11	0000000108003978	Pago a tiempo		
2018	10	30				05		Cancelada	2018-11-08	0000000109732555	Pago a tiempo		
2018	11	30				05		Cancelada	2018-12-11	0000000110766869	Pago a tiempo		
2018	12	30				05		Cancelada	2019-01-14	0000000111759069	Pago a tiempo		
2019	1	30				05		Cancelada	2019-02-14	0000000112842892	Pago a tiempo		
2019	2	18				05		Cancelada	2019-03-14	0000000113855490	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR

Afiliado: **GODOY NARANJO MARIO FABRICIO**

Quito, 25 de junio de 2025

Página 13 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

1792160294001

0001

SKYECUADOR LINEAS AEREAS S.A.

HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2014	5	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2014-06-13	0000000058106828	Pago a tiempo		
2014	6	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2014-07-15	0000000059013092	Pago a tiempo		
2014	7	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2014-08-14	0000000059883507	Pago a tiempo		
2014	8	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2014-09-15	0000000061359997	Pago a tiempo		
2014	9	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2014-10-15	0000000062237772	Pago a tiempo		
2014	10	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2014-11-14	0000000063072377	Pago a tiempo		
2014	11	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2014-12-12	0000000063981140	Pago a tiempo		
2014	12	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2015-01-14	0000000064885822	Pago a tiempo		
2015	1	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2015-02-12	0000000065842006	Pago a tiempo		
2015	2	1				06	CONCESSIS	Cancelada	2015-03-19	0000000066859675	Pago extemporaneo		
2016	5	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2016-06-14	0000000081828816	Pago a tiempo		
2016	6	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2016-07-15	0000000082799210	Pago a tiempo		
2016	7	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2016-08-15	0000000083756933	Pago a tiempo		
2016	8	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2016-09-15	0000000084696744	Pago a tiempo		
2016	9	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2016-10-17	0000000085630896	Pago a tiempo		
2016	10	30				06	CONCESSIS	Cancelada	2016-11-15	0000000086596461	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Afiliado: XXXXXXXXXX GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

Quito, 25 de junio de 2025

Página 14 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2016	11	30		06	CONCESSIS	Cancelada	2016-12-15	000000087542730	Pago a tiempo
2016	12	30		06	CONCESSIS	Cancelada	2017-01-16	000000088472492	Pago a tiempo
2017	1	30		06	CONCESSIS	Cancelada	2017-02-15	000000089401887	Pago a tiempo

1891700772001 0001 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2023	5	23				06		Cancelada	2023-06-14	0000000171314681	Pago a tiempo		
2023	6	30				06		Cancelada	2023-07-14	0000000172425863	Pago a tiempo		
2023	7	30				06		Cancelada	2023-08-14	0000000173592884	Pago a tiempo		
2023	8	30				06		Cancelada	2023-09-14	0000000174827096	Pago a tiempo		
2023	9	30				06		Cancelada	2023-10-16	0000000176001516	Pago a tiempo		
2023	10	30				06		Cancelada	2023-11-15	0000000177089526	Pago a tiempo		
2023	11	30				06		Cancelada	2023-12-14	0000000178249908	Pago a tiempo		
2023	12	30				06		Cancelada	2024-01-12	0000000179404847	Pago a tiempo		
2024	1	30				06		Cancelada	2024-02-14	0000000180593513	Pago a tiempo		
2024	2	30				06		Cancelada	2024-03-14	0000000181748515	Pago a tiempo		
2024	3	30				06		Cancelada	2024-04-12	0000000182939205	Pago a tiempo		
2024	4	30				06		Cancelada	2024-05-14	0000000184165488	Pago a tiempo		
2024	5	30				06		Cancelada	2024-06-14	0000000185364825	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR

Afiliado: GODOY NARANJO MARIO FABRICIO

Quito, 25 de junio de 2025

Página 15 de 16



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2024	6	30		06	Cancelada	2024-07-12	0000000186511651	Pago a tiempo
2024	7	30		06	Cancelada	2024-08-14	0000000187728227	Pago a tiempo
2024	8	7		06	Cancelada	2024-09-13	0000000188925724	Pago a tiempo

Valor Total del Aporte: 99114.32

Nota: Corresponde al valor total de la contribución realizada al sistema de seguridad social por el trabajador y el empleador. Se consideran únicamente los valores de los aportes que se encuentran cancelados, exceptuando los que tengan algún tipo bloqueo por afiliación indebida, fraudulenta, bloqueados por disposición judicial, devuelto por boletín o pendiente de verificación o por alguna condición especial en los aportes con origen en el sistema Host.

- A: Planillas de Aporte
- AA: Planillas de Ajuste de Aportes
- RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
- SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
- ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
- ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar
- EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.